

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARDGUAYAS S.A-**

En la Ciudad de Guayaquil, al 6 de Marzo del 2015, en el local de la Compañía, situado en la Coop. Bastión Popular-Bloque 1-Manzana 591-Solar 1, se reúnen todos los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado CARDGUAYAS S.A, quienes por unanimidad y fundamentos en el artículo en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del informe anual de la administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, y;
- 2) Conocimiento y resolución de los Estados Financieros y demás anexos correspondientes al Ejercicio económico del año 2014.

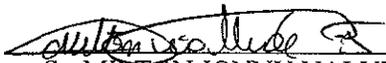
Los accionistas presentes son: Jaime Antonio Chancay cervantes propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Limber Antonio Chancay Rodriguez propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Jorge Roosevelt Espinoza Romero propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Wilson Roger Lemus Villareal propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Manuel Magdaleno Mora Alava propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Johny Manuel Mora Otero propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Luis Guido Nivelá Alvear propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Carlos Alfredo Peñafiel ochoa propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Alfredo Quilachamin Gallardo propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Felix José Quimís Mora propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Angel Daniel Serrano Miranda propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Flavio Nicolás Toala Barcia propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Milton Jonny Valverde Pibaque propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u, Francisco Antonio Zambrano Solórzano propietario de 2 acciones a \$30.00 c/u; haciendo un total de acciones de 28 y Capital total de **US\$840.00**, Preside la sesión el Sr. Milton Jonny Valverde Pibaque y actúa como secretario el Sr. Limber Antonio Chancay Rodríguez, Gerente general de la Compañía.- El presidente de esta junta declara instalada esta sesión, luego de comprobar la existencia legal del quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el primer punto del día, toma la palabra el gerente General, Sr. Limber Antonio Chancay Rodríguez, procede a dar lectura al informe Administrativo correspondiente al ejercicio Económico del año 2014, luego de lo cual la Junta General Ordinaria de Accionistas delibera y decide por unanimidad aprobar el informe administrativo anual de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2014. Luego se pasa a conocer el segundo y último punto del día, manifestando el presidente de la Junta que los Estados Financieros y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014, han sido conocidos con anterioridad por los accionistas de la compañía, luego de la lectura de los antes citados documentos y atender determinadas consultas de los accionistas, la Junta General Ordinaria de accionistas resuelve por unanimidad aprobar los estados Financieros y demás anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.

No habiendo otro punto que tratar la Junta General Ordinaria de Accionistas, dió por terminada la Junta general de Accionistas, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas concurrentes, el presidente y secretario.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas correspondientes.



Sr. LIMBER ANTONIO CHANCAY RODRIGUEZ  
ACCIONISTA - SECRETARIO.



Sr. MILTON JONNY VALVERDE PIBAQUE  
ACCIONISTA - PRESIDENTE